



**INMOBILIARIA DEL RIO
INMORIOSA S.A.**

Acta No.0002

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA DEL RIO INMORIOSA S.A**

En la ciudad de Samborondon, Republica del Ecuador a los nueve días del mes del Abril del año 2013, siendo las 11h00 de la mañana en la sala de sesiones de las oficinas administrativas de la compañía, ubicada en la ciudadela Entre ríos Av. Primera Solar 21, se lleva a cabo la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA DEL RIO INMORIOSA S.A., bajo la Presidencia de su titular el Sr. MIGUEL HUMBERTO PORTILLA LOPEZ y el Sr. JOSE DAVID PORTILLA ROMERO; actuando como Secretario de la Junta.

Asistencia.- Asistieron a la junta los siguientes accionistas: a) **JUDITH ELVA ROMERO ASTUDILLO**, por 47.800 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, b) **ANDREA JUDITH PORTILLA ROMERO**, por 2.300 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representada por su hermano, José David Portilla Romero ; c) **FRANCISCO XAVIER PORTILLA ROMERO**, por 2.300 acciones ordinarias, nominativas y liberadas por un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América; d) **JOSE DAVID PORTILLA ROMERO**, por 2.300 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; e) **MIGUEL HUMBERTO PORTILLA ROMERO**, por 2.300 acciones ordinarias, nominativas y liberadas en un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representada por su hermano, José David Portilla Romero. En consecuencia, asistieron en total debidamente representadas, la cantidad de 57.000 acciones, lo que corresponde al 100% de las acciones emitida, las que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad, existiendo el quórum para llevar a cabo esta Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. La hoja de asistencia fue firmada conforme por todos los concurrentes.

Instalación de la Junta.- Hallándose presentes y debidamente representadas la totalidad de las acciones emitidas, el Presidente de la Junta resuelve constituirse la Junta General Universal Extraordinaria y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

Convocatoria y Formalidades.- El Secretario deja constancia en la Acta de las siguientes formalidades: Conforme a la Ley de Compañía y los estatutos sociales tienen derecho a participar en esta Junta, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas.

El secretario de la Junta luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañía vigente, informa que el punto único a tratar es el siguiente:

PUNTO UNICO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de INMOBILIARIA DEL RIO S.A. INMORIOSA correspondiente al ejercicio económico del 2012.

TOMA LA PALABRA La accionista mayoritaria Lcda. Judith Elva Romero Astudillo, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. La accionista expone que es obligatoria la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, para su posterior presentación a los Organismos de Control INMOBILIARIA DEL RIO INMORIOSA S.A. , estos deben estar de acuerdo a la Superintendencia de Compañías bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF PARA LAS PYMES.

CIUDADELA ENTRE RIOS, AV PRIMERA SOLAR 21 MX, X1

**INMOBILIARIA DEL RIO
INMORIOSA S.A.**

Acta No.0002

Una vez elevada a moción la propuesta, y luego de haber deliberado al respecto, la Junta resuelve por unanimidad de votos, sin existir votos en contra ni nulos ni en blanco ni Abstenciones, se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por la accionista mayoritaria Lcda. Judith Elva Romero, Gerente general de Inmorirosa

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



**Miguel Humberto Portilla López
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



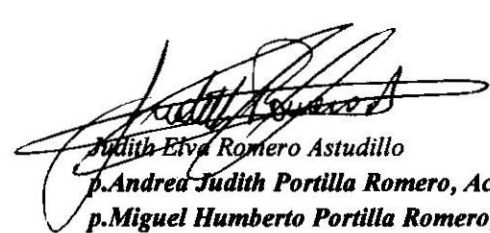
**José David Portilla Romero
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



**Judith Elva Romero Astudillo
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA**



**Francisco Xavier Portilla Romero
ACCIONISTA**



**Judith Elva Romero Astudillo
p.Andrea Judith Portilla Romero, Accionista
p.Miguel Humberto Portilla Romero, Accionista**



**INMOBILIARIA DEL RIO
INMORIOSA S.A.**

Acta No.0002

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA DEL RIO INMORIOSA S.A.**

Judith Elva Romero Astudillo, propietario de cuarenta y siete mil ochocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una...

47.800 VOTOS

Miguel Humberto Portilla Romero, propietario de dos mil trescientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una...

2.300 VOTOS

Andrea Judith Portilla Romero, propietaria de dos mil trescientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representado por su hermano, el señor Jose David Portilla Romero...

2.300 VOTOS

José David Portilla Romero, propietario de dos mil trescientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una...

2.300 VOTOS

Francisco Xavier Portilla Romero, propietario de dos mil trescientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una...

2.300 VOTOS

TOTAL

57.000 VOTOS


Miguel Humberto Portilla López
Presidente de la Junta


José David Portilla Romero
Secretario de la Junta